



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2022**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
(21071-HUELVA)**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)
FERNÁNDEZ GARRIDO, M^a REGLA (Secretaria)
PEÑA ACUÑA, BEATRIZ (Vicedecana)

SECTOR DOCENTE

DÍAZ ROSALES, RAÚL
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE
NÚÑEZ RIVERA, VALENTÍN
RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL
RIVERO GARCÍA, LUIS
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M^a AMOR
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL

SECTOR ALUMNADO

CHAGUACEDA DÁVILA, PAULA

Código Seguro de verificación: fnBA1+ZnHXxn000pyPb6RQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	f nBA1+ ZnHXxn000pyPb6RQ==	PÁGINA 1/4



f nBA1+ ZnHXxn000pyPb6RQ==

SECTOR P.A.S.
NETO PEDRO, MARÍA
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR

EXCUSAS
AGUADO GARCÍA, RAFAEL
BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER
BONNET, DOMINIQUE
CABELLO PINO, MANUEL
FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA
ROCA DELGADO, LAURA DEL ROCÍO
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA
ROMERO MEJIAS, ALBERTO
RUFO YSERN, PAULA
SOTO NÚÑEZ, ROCÍO NATIVIDAD

El lunes 10 de enero de 2022, en el Aula de Grados de la Facultad de Humanidades, comienza a las 12:25 horas la sesión ordinaria de la Junta de centro de la Facultad de Humanidades para debatir y aprobar, si procede, los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 17 de diciembre de 2021.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del “Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades”.
3. Aprobación, si procede, de las alegaciones a los documentos de calendario académico de las titulaciones de grado y máster para el curso 2022/2023.
4. Asuntos de la Delegación de Alumnos.
5. Asuntos de Trámite.
6. Ruegos y preguntas.

-
1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 17 de diciembre de 2021. Se aprueba por asentimiento.
 2. Aprobación, si procede, de la modificación del “Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades”. La Sra. Decana recuerda que la modificación que se elevó al Rectorado no pasó el examen previo de la Dirección de Normativas y

Página 2 de 4

Código Seguro de verificación:fnBA1+ZnHXxn000pyPb6RQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/01/2022	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	f nBA1+ZnHXxn000pyPb6RQ==	PÁGINA	2/4



f nBA1+ZnHXxn000pyPb6RQ==

Procedimientos de la Universidad. La Sra. Decana recuerda que, tras la última sesión de junta de centro, las dos posibilidades que están sobre la mesa son las siguientes: propuesta 1, que sea el tutor/a del trabajo la única persona que evalúe el trabajo; propuesta 2, que el trabajo sea evaluado por un tribunal constituido por dos miembros, sin que ninguno de ellos sea el tutor/a, propuestos por los departamentos en función de la línea de investigación a que se adscribe el trabajo. El prof. Dr. Jurado toma la palabra para expresar su opinión de que la propuesta 1 sería nefasto. El prof. Dr. Rivero pregunta sobre algunos detalles de los porcentajes en el caso de que sea solo el tutor quien evalúe el trabajo. El prof. Dr. Núñez Rivera dice que lo que vamos a votar son dos modelos absolutamente diferentes. La prof. Dra. Jiménez de Madariaga pregunta si, en el caso de que salga la propuesta 1, la comisión de TFG mantendría su funcionamiento, a lo que se responde afirmativamente. La prof. Dra. Jiménez Jiménez interviene, como miembro de la CTFG, diciendo que es necesario resolver este asunto, y que después se perfilarían en la comisión de TFG otras cuestiones como los porcentajes de cada fase de la evaluación, en función de la propuesta que salga. Se respalda la propuesta de la prof. Dra. Jiménez Jiménez, se cierra el debate y se procede a la votación sobre la propuesta 1 y la propuesta 2. Se emiten 16 votos, con el siguiente resultado: 9 votos a favor de la propuesta 1 y 7 a favor de la propuesta 2, por lo que queda aprobada la propuesta 1, a saber, que solo el tutor/a del trabajo sea quien lo evalúe. La comisión de TFG va a perfilar algunos detalles sobre otros aspectos del acto de defensa, prestando especial atención al doble grado, y se traerán a la junta de centro para su aprobación.

3. Aprobación, si procede, de las alegaciones a los documentos de calendario académico de las titulaciones de grado y máster para el curso 2022/2023. Se comentó en la última sesión que el jueves 13 se va a abordar este tema, con la novedad principal del adelanto de la convocatoria ordinaria II de septiembre a junio. Se han recibido dos observaciones que en realidad son dudas, por lo que se acuerda que es más adecuado que se trasladen por parte de la Sra. Decana verbalmente en la reunión del próximo día 13, en vez de hacer un escrito. La principal duda es cómo va a encajarse en septiembre de 2022 el calendario de exámenes, ya que se anticipa el inicio del curso académico y hay un desajuste de casi 10 días. La prof. Dra. Ron señala que también debe abordarse cómo se van a resolver las solicitudes de exámenes de incidencia de la convocatoria II por la falta de tiempo para solicitarlos.
4. Asuntos de la Delegación de Alumnos. La Sra. Chaguaceda comenta que esta misma mañana se ha remitido a la Secretaria del centro el listado de nuevos representantes, tanto en la junta como en las diferentes comisiones.
5. Asuntos de Trámite. No hay.
6. Ruegos y preguntas. La prof. Dra. Ron pregunta, respecto al protocolo COVID, qué se hace con los estudiantes que den positivo en test de antígenos o PCR en relación con los exámenes. La Sra. Decana dice que va a tratar el tema en cuanto termine la junta con la Sra. Vicerrectora competente. La Sra. Decana informa de que la próxima semana, el lunes 17 de enero, tendremos la visita virtual para la renovación de la acreditación de tres títulos y ruega que más allá de las

Código Seguro de verificación: fnBA1+ZnHXxn000pyPb6RQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	f nBA1+ ZnHXxn000pyPb6RQ==	PÁGINA



f nBA1+ ZnHXxn000pyPb6RQ==

audiencias en las que vamos a participar, nos conectemos en la audiencia pública. Se enviará el autoinforme de renovación de la acreditación a todos los participantes para que lo conozcan en todo su pormenor. La prof. Dra. Jiménez Jiménez pregunta si se enviarán los enlaces de las sesiones de las audiencias, y se le contesta que ya está en la web de la Facultad, en el banner de la misma.

A las 13:30 horas se levanta la sesión.

Código Seguro de verificación:fnBA1+ZnHXxn000pyPb6RQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/01/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	f nBA1+ ZnHXxn000pyPb6RQ==	PÁGINA 4/4



f nBA1+ ZnHXxn000pyPb6RQ==